

MISCELANEA ESPECTACULOS

UNA COMIDA QUE COSTO DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PÉSETAS

¡Caramba, la vida está cara, pero no es para tanto! exclamará el ingeniero lector al contemplar el parrafo que antecede. En efecto, doscientas cincuenta mil pesetas es una bonita cantidad que hasta creemos fabulosa, ya que con la mano puesta sobre nuestro corazón juramos que jamás vimos reunido tanto dinero junto, ni siquiera una centésima parte. Pero, en fin, de todos modos comprendemos que el asombro e incredulidad de lector, ya que, aunque el kilo de judías de "straperlo", por ejemplo, se pague a quince pesetas, de todos modos con la cantidad citada en el título hay más que suficiente para organizar una comida bastante decente. Y sin embargo, así es, y hay precedentes en la historia de comidas caras, carísimas, organizadas por potentados, magnates. Todo el que haya asomado sus narices con algún detenimiento a la historia romana, se habrá asombrado al leer que Suetonio y los demás historiadores de la época se hacen lenguas y no hablan sobre las suntuosas fiestas y archiluxos festines celebrados por Nerón, Helioagabal, Caligula y otros emperadores no menos pródigos. Pero si establecemos comparaciones, los respetables señores mencionados no eran más que unos pobres cursilones, hasta si se quiere con ribetes de tacaños, al lado de algunos magnates yanquis de nuestros días. Así, podemos citar el caso de la vida de los señores multimillonarios norteamericanos, que no hace mucho observó a sus amigos con un magnífico banquete celebrado en el Hotel Waldorf-Astoria de Nueva York. Sólo en orgías para adornar la mesa, la buena señora se gastó 5.000 dólares, y casi otro tanto le costó el musgo que se trajo expresamente, de Florida para adornar las paredes. El coste total del banquete importó 50.000 dólares, o sea más de mil millones de pesetas. La sombra de Nerón palidece de envidia, ya que, aunque tampoco el buen emperador se quedaba corto en sus gastos, si decimos la verdad no llegaban con mucho a la de la vida en cuestión, pues, aunque tenía la costumbre de almorzar la sala de banquetes con espesa capa de rosas frescas, hay que reconocer que las flores costaban muy baratos en Italia, y en cambio en Boston un millonario ha pagado sólo por un cesto de claveles rojos la friolera de treinta mil dólares. La esplendidez de aquellos ricos de la antigüedad que, después de cada comida, y a la vista de sus convidados, echaban al fuego los manteles... de incombustible amianto, no podría ser nunca comparada con la de sus colegas de fortuna de Norteamérica, algunos de los cuales cubren sus mesas con manteles que cuestan un potoso. La insignie locura de Caligula dando de comer a su caballo en pesetras de mármol y con vajilla de oro, es un capricho insignificante con lo que derrochan en la actualidad algunos excéntricos yanquis en adornar sus perros favoritos. Y en cuanto a la comparación de lo que se gastaba en los banquetes servidos por los señores de las manos a la cabeza al saber que se hace mucho, en el Hotel Astor de Nueva York, fué servido un roncoteo asado completamente enterito, habiendo de advertir que el coste de uno de estos animalitos es de treinta o cuarenta mil dólares. Veán, pues, cómo las amas de casa no tienen razón para quejarse del elevado precio de una tortilla con patatas.

Disposiciones de Marina

MADRID.— El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Pasa destinado al Consejo Superior de Justicia Militar, el comandante de Infantería de Marina, don Luis Cantalapiedra y Bernáiz de Toledo.

Se promueve al empleo de auxiliar primero, al auxiliar segundo del C. A. S. T. A., don Manuel Vidal Alvarado.

Causan baja en la Armada: El auxiliar segundo de Aeronáutica Naval, don Juan Sospedra Luch; el auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de los servicios técnicos de la Armada, don Jaime Real Sedes; el maestro permanente de Marina, don Pedro López Ballester, y el ex-propietario de la segunda sección del C. A. S. T. A., Félix Carrión Hernández.

La reconstrucción en Huesca

HUESCA.— Ha llegado el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres. Después de detenerse en el Círculo Cívico, se dirigió al pueblo de Banares, adoptado por el Caudillo. Se trasladó después al pueblo de Apies, también en vías de reconstrucción, y regresó a Huesca, donde asistió a la bendición de la primera piedra y terrenos en que van a edificarse 50 viviendas protegidas, cuyo presupuesto es de un millón trescientas mil pesetas. El alcalde y el señor Moreno Torres pronunciaron breves discursos de agradecimiento al Caudillo.

Lamentaciones de un Logroñés

¡ESOS CRIOS!

En verdad que mi pueblo es una capital orgullo de España, por su cielo risueño, despejado y luminoso, por su suelo llano, asfaltado y limpio; por su ambiente festivo, agradable y templado; por su tierra fértil y polícroma y fecunda; por la animación de sus calles; por la amabilidad de sus habitantes, por la variedad de sus productos, por la excelencia de sus vinos, por la jovialidad de sus habitantes, por la hermosura de sus mujeres, pero... esos crios. Tan revoltosos, tan desobedientes, tan agresivos, tan desuadados y tan abandonados en la vía pública. Estas manchas humanas en medio de las bellezas y atractivos de nuestra población, producen el mismo efecto que unas larvas inmundas entre un ramillete de vistosas flores, o el de las telarañas viscosas dentro de un suntuoso recinto, o el de los aceitosos lamparones en un vestido elegante de muselina de seda.

ARTISTAS QUE VUELVEN A LA PANTALLA

Los dos rodados ya antes de la otra guerra, y durante veinte años tuvieron un éxito sin precedentes. El uno se llama Marcel Levesque, más conocido por Cocatín, el policía que hacía las delicias de chicos y grandes en aquel novísimo cinematógrafo llamado "Luz", que tanto me divertí a todos. Pasó la época de las películas "de episodios". Vino el cine hablado y Cocatín desapareció de la pantalla y nadie volvió a acordarse de él hasta que hace poco Marcel L'Herbier acabó de sacar del olvido para hacerlo rodar, en compañía de Micheline Preste, en un film titulado "Noche fantástica". El otro artista a que nos referimos es nada menos que Harold Lloyd, quien también había dejado de figurar en las pantallas de los cinematógrafos, refugiándose en un dorado retiro. Debutó con Mac Senet en 1913. Empezó por imitar a Charlie Chaplin con bastante éxito, pero Chaplin entró de repente en la escena, y desde entonces demandó contra Harold, prestándole con ello un gran servicio, pues éste acabó por crear su propio personaje. Después de hacer "fortuna" en Hollywood se retiró del estudio y se dedicó a los negocios, emprendiendo con gran éxito los de la producción cinematográfica, valiéndole hoy la bonita cifra de veinticinco millones de dólares. Y ahora tenemos la noticia de que el productor Harold Lloyd acaba de contratar al antiguo artista Harold Lloyd. Se ofrece el mismo magnífico contrato para rodar por segunda vez todos sus antiguos éxitos, así como un nuevo film, la burlesca aventura de un jefe de orquesta acusado de espionaje.

PRESENCIA DE ESPÍRITU

Balzac se hallaba en su lecho y no dormía. Un ruido de cerradura lo hizo volver la cabeza y, a la luz de su lámpara nocturna, observó a un ladrón que forzaba el cajón de su mesa después de haberse echado a reír. El ladrón, todo acorazado, suspendió su obra.

—¿De qué río? Preguntó al explorador.

—¿De qué río? Pues de que usted

Disposiciones Oficiales

MADRID. El "Boletín Oficial" del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Industria y Comercio, Comisaría de Abastecimientos y Transportes. (Dirección Técnica de Recursos y Distribución. Sección de Recursos). Circular número 276 por la que se regulan las reservas de productos de primera necesidad que tienen fincas en primera explotación.

EDUCACIÓN NACIONAL: Dirección General de Enseñanza Superior y Media. Aclarando la de diez de junio de 1940, que establece los estudios previos para la carrera de practicante. Aquellos alumnos que hayan aprobado en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media tres años de bachillerato y la asignatura de Filosofía e Historia, por planes que se sen en el 1935, podrán asimismo matricularse directamente en la Facultad de Medicina, para cursar los estudios de practicante, sin tener que efectuar el examen de ingreso que preceptúa el artículo tercero de dicha orden, y por analogía con lo que dispone el artículo segundo de la misma.

TEATRO

LOS GRANDES CONCIERTOS CAJO DE SILVA

Parece que ha despertado viva curiosidad todo este sistema de preguntas, respuestas, números, sorteos, etc., a que aludíamos ayer al referirnos a la forma en que han de ser distribuidos entre el elemento femenino los numerosos regalos reservados para las asistentes a los grandes conciertos organizados por Cayo de Silva.

En más de una ocasión nos vimos requeridos ayer para que aclarásemos más esta cosa. Y la verdad es que dijimos todo cuanto sabíamos. Lo demás, para nosotros, pertenece al secreto del sorteo. Mejor porque no hay mayor acierto que el de la curiosidad insatisfecha.

De todos modos, sabemos que por su calidad y cantidad, estos regalos son eso: verdaderos y deliciosos obsequios. Y aún podemos decir que hoy estarán expuestos en los escaparates de tres acreditados establecimientos de nuestra ciudad: los correspondientes a plateas y butacas, en el de Silvestre García; los de palcos y anfiteatros, en la perfumería Elizondo; y los de entrada general, en la Ideal.

Otra cosa queremos advertir: se ha alterado la hora en que dará comienzo la fiesta. Se retrasa, muy acertadamente, un cuarto de hora. Empezará, pues, a las siete y cuarto.

Lo demás queda como estaba: Manriema, Luzuriaga...

HOY EN EL NUEVO TEATRO

Para una brevísima actuación de dos días, hace hoy su presentación en el Nuevo Teatro (Frontón Cinéma), la compañía de comedias "Salcedo-Rupert", ya venturosamente conocida de nuestro público, y notablemente reforzada.

La presentación se hace con el estreno de la comedia de J. Antonio Ochaita, "Doña Polición", que viene precedida de ruidoso éxito.

CINE

SU ÚLTIMA DIABLURA

CINEMA DIANA

Hay artistas que, sin que puedan explicarse muy claramente las causas, entran en el público desde el primer momento. Este es, ciertamente, el caso de Diana Durbin. Artista excelente, simpática, graciosa, que canta maravillosamente, pero que, además, tiene algo—un algo que no puede definirse y que es, principalmente, el determinante de un éxito. De otro modo es difícil de comprender la gran predilección del público por los recios públicos—por la joven actriz desde la iniciación de su carrera, cuando, en su primera película, aún no se podía saber nada de sus cualidades artísticas, de su temperamento, de su personalidad.

Esta atracción, acrecentada después, ha llegado a ser casi una sugestión, y hoy basta su nombre para arrastrar al público y es suficiente que la película resulte entretenida para que ese público concuerde.

Y aquí tenemos el ejemplo en "Su última diablura": una cinta amable, graciosamente intrascendente, un poco absurda también, que con otra protagonista que no fuese la Durbin hubiera quedado ahí, en una película agradable y entretenida, pero que interpretada por esta maravillosa actriz, es un éxito.

La dirección, de Henry Kostler, es perfecta. El argumento, de Félix Jackson, se ajusta, como ya hemos dicho, a un modelo netamente norteamericano. Los decorados, de R. A. Gausman, resultan entonados y justos. Y son agradables las ilustraciones musicales de Charles Previn.

De los intérpretes, además de los citados, destacan Nan Grey, Helen Parrish, Nella Walker, William Lundigan y Ernest Cassart.

CENA EN EL RITZ

FRONTÓN CINEMA

Ha aquí otra actriz, Annabella, con la que, si no de una manera tan acusada y a pesar de que su modo artístico es bien distinto, ocurre algo parecido con Diana Durbin. Ella sola llenará el público, y el público, la mayoría del público, no ve la película, sino a admirar a Annabella.

Su presencia como protagonista en "Cena en el Ritz" es la que, en realidad, realza y da categoría a la cinta. Annabella viene a ser en todo momento una actriz de fino temperamento y delicados matices.

Además, sobre esto, "Cena en el Ritz" como película, resulta bastante amena y entretenida. Se basa en un asunto policiaco, pero con el acierto de soslayar todo lo posible las escenas de persecuciones complicadas y violentas luchas que, hasta ahora, constituyen el nervio de este género de producciones. Y todo esto está tan visto y tan gastado que ya no interesa. Por eso agrada más esta película. Aquí, la cosa policiaca adquiere cierto tono, cierta altura y distinción, y por otra parte, el desarrollo tiene habilidad y es el grado el ambiente, realizado por bellos exteriores de Niza, Montecarlo, etc.

Con Annabella destacan en la interpretación Paul Lukas y David Niven. Fotografía y doblaje son, también, buenos.

EL ACORAZADO SEBASTOPOL

BRETON, MODERNO Y SOCIAL

Son muchas las películas a las que ha servido de tema la revolución bolchevique. Y en todas ellas, el principal afán de los productores ha sido conseguir la sensación de drama y horror de una manera real y expresiva que cautive al espectador. Sin embargo, por

PRONTO

UN GRANDIOSO ESTRENO

La Patrulla Secreta

En español. La más truculenta película americana, por EDGAR WALLACE, el más célebre autor de novelas policíacas. ¿DÓNDE?

GOBIERNO CIVIL

SERVICIO DE ABASTECIMIENTOS

La Comisaría General, por telegrama oficial postal de fecha 26 del pasado, pone en conocimiento de esta Delegación, que por hallarse intervenidos por los Ministerios de Industria y Comercio, Agricultura y Comisaría General todos los artículos que a continuación se expresan, se hallan sujetos para su circulación a la guía única.

COMISARÍA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Cereales, consistentes en trigo, avena, cebada, centeno, escanda, maíz, alforfón, panizo y sorgo. Legumbres consistentes en garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yeros. Subproductos de molinería consistentes en salvado. Aceites: aceites de orujo, turbios y borra, aceites y grasas de frutos y semillas oleaginosas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolate, conchazo de concho, ganado de abastos, jabón liclo condensado y en polvo, patatas y bonitos, plenos, consistentes en alfalfa, pulpa de remolacha, garrofa, espartero y alhoiva, purés, pasta para sopa, quesos y manteca de vaca, tocino, tripas de ganado mayor y de cerdo, salazones, todos los productos del cerdo, carnes frescas, neumáticos nuevos y usados, excepto los de bicicleta.

ALCOHOLISTAS, aceites de orujo, brea, azúcar, aceites minerales, jabones, polvos, éter, resina y aguarrás.

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS

SINDICATO NACIONAL DEL METAL

COMITÉ SINDICAL DEL CACAO

COMISION REGULADORA DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS

SINDICATO NACIONAL TEXTIL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Plantas vivas y partes de ellas, semillas, cereales y leguminosas de todas clases, arroz, garrofa, cáñamo, pimentón, aceituna, orujo de aceituna, patata de siembra y corriente, tabaco, maderas, ganado para vida, recría y sacrificio, pieles, cueros, pezuñas y astas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Comisaría General Técnica de Abastecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal, comunica a esta Delegación lo siguiente:

"La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General que para la venta de sucedáneos de café en paquetes

Camara de la Propiedad Urbana

VENTA DE UN SOLAR

Habiendo de reunirse la Junta de Gobierno de esta Cámara, a las tres horas de la mañana, para proceder a la apertura de los pliegos presentados al concurso de venta de un solar, se ruega a los señores concursantes que comparezcan en las oficinas de esta Cámara en dicho día y hora, para presentar el acto de apertura.

Logroño, 4 de febrero de 1942. El Presidente, Hilario Amelivia.

Beneficencia y Hospital Paritcular de Santo Domingo de la Calzada

Se anuncia vacante el cargo de Administrador-Capellán del Hospital de Santo Domingo de la Calzada.

Los que deseen solicitar dicho cargo, deben dirigirse al señor Presidente de la Junta, sobre las condiciones, derechos y obligaciones.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 15 de febrero.

Santo Domingo de la Calzada, 31 de enero de 1942. El Presidente, Angel Madurga.

ANUNCIO

EXPLOTACIÓN DE FERROCARRILES POR EL ESTADO

Concurso para la adjudicación de un Despacho Central en cada una de las poblaciones de Arnedillo, Munilla y Enciso, todas ellas en correspondencia con la Estación de Arnedillo, del Ferrocarril de Calabarra a Arnedillo.

Los pliegos de condiciones a que habrán de sujetarse dichos concursos se encontrarán a disposición de los interesados durante los días 1 al 15 de febrero, en las Oficinas del Ferrocarril de Calabarra a Arnedillo. — Estación de Calabarra.

Las proposiciones se dirigirán en sobre cerrado dirigido al señor Ingeniero Encargado del mismo Ferrocarril con la siguiente indicación: "CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DESPACHO CENTRAL DE LOS expresados".

Dichas proposiciones se admitirán hasta las doce horas del día 15 de febrero próximo.

La apertura y examen de las proposiciones se verificarán el día siguiente al de la terminación del plazo para admitirlas, dándose conocimiento de la adjudicación a los interesados, seriamente.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de enero de 1942. El Ingeniero Jefe Director, Alejandro Mendizábal Peña.

CINEMA DIANA

HOY, MIÉRCOLES, a petición de numeroso público

ÚLTIMO y definitivo día de proyección de la maravillosa película de

DIANA DURBIN

Su última diablura

EN ESPAÑOL. ¡UN ÉXITO FANTÁSTICO!

Sesión Continua desde las cinco de la tarde

Precios rebajados Butaca de Patío ... 200. Butaca de Patío ... 110.

MAÑANA JUEVES — ESTRENO

TU Y YO

Por la estrella BRIGITTE HORNBY.

Hermoso drama que nos presenta el interesante tema: si trabajamos para vivir o vivimos para trabajar.

Milicia de Falange Española

Tradicionalista y de las JONS.

JEFATURA PROVINCIAL.—INS-TRUCCION PRELIMINAR

Por los oficiales instructores Sres. Ayala y Hoces, se da principio en esta Plaza de Toros, a la que acudió gran número de mozos.

El domingo, día ocho y a las diez horas, se les cita en el mismo lugar a todos los alistados, así como a todos aquellos que encontrándose en edad pre-militar deseen ser inscritos para dicha instrucción, debiendo tenerse en cuenta que están comprendidos en edad pre-militar todos los que hayan cumplido los diez y ocho años de edad.

El Comandante Jefe provincial, Gonzalo Sanca.

Comisaría de Recursos de la zona sexta

A LOS FABRICANTES DE LICORES, JARABES Y GASEOSAS

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director Técnico de Recursos y Distribución, se pone en conocimiento de todos los fabricantes de licores, jarabes y gaseosas, la obligación que tienen de presentar antes del día doce de los corrientes, certificado de la Delegación de Industrias, y en su defecto del ingeniero afecto a la Inspección Regional de Alcoholes y copia legalizada de dichos documentos, en los que se exprese la capacidad de fabricación y cantidad de primeras materias que necesita para el normal desenvolvimiento de su industria.

El Comisario de Recursos.

Mariemina

de 50 gramos podrán recargarse los precios autorizados por este Ministerio para paquetes de un kilogramo en la diferencia del importe de los precios para esta clase de paquetes, más un 7 por 100 del precio de los paquetes de un kilogramo para compensar la mayor mano de obra en el envasado y mayor coste de papel para bolsas, en el formato de 50 gramos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

A TODAS LAS EMPRESAS COLECTIVAS DE LOGROÑO Y SU PROVINCIA

Se ruega a todos los dueños de empresas colectivas, tanto de la capital como de la provincia, se sirvan hacer declaración jurada de necesidades de salazones para el presente mes de febrero, debiendo indicar los siguientes extremos:

Primero. Especificar cantidad a remitir a cada beneficiario.

Segundo. Puerto de destino.

Tercero. Consignatario de la mercancía.

Quinto. Calidades que podrían sustituirse caso de no poderla facilitar la colectividad.

Dichas declaraciones juradas serán enviadas a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, sita en la calle Miguel Villanueva, número 2, segundo izquierda, dando como plazo máximo hasta el día 6 del actual, pasado el cual no serán admitidas.

Se insiste de los interesados aceleren la confección de sus declaraciones.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento. El Gobernador Civil.

OBROERO.—Muchos compañeros

fuyos perdieron su subsidio de Vejez, porque no se preocuparon de su adición oportuna y depusieron hoy su descuido. No los imites. Informes en el Instituto Nacional de Previsión.

Primer Aniversario La Señoría

Maria Ruiz Galilea

Falleció en Lagunilla, el 13 de febrero de 1941, a los 22 años de edad

habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenadas hermanas Ramona y Josefa; hermanos políticos Felipe González y Pedro Olabuenaga, Pilar y Purificación Lerena; y demás familiares, ruegan a sus amistades la asistencia a los actos que abajo se indican, por lo que quedarán agradecidos.

Logroño, 4 febrero 1942.

Conducción del cadáver: HOY, a las doce y cuarto (desde el Hospital Provincial).

Funeral y Misa: Mañana, jueves, a las 9 menos cuarto.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Pompas Fúnebres Pastana.

Milicia de Falange Española

Tradicionalista y de las JONS.

JEFATURA PROVINCIAL.—INS-TRUCCION PRELIMINAR

Por los oficiales instructores Sres. Ayala y Hoces, se da principio en esta Plaza de Toros, a la que acudió gran número de mozos.

El domingo, día ocho y a las diez horas, se les cita en el mismo lugar a todos los alistados, así como a todos aquellos que encontrándose en edad pre-militar deseen ser inscritos para dicha instrucción, debiendo tenerse en cuenta que están comprendidos en edad pre-militar todos los que hayan cumplido los diez y ocho años de edad.

El Comandante Jefe provincial, Gonzalo Sanca.

Comisaría de Recursos de la zona sexta

A LOS FABRICANTES DE LICORES, JARABES Y GASEOSAS

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director Técnico de Recursos y Distribución, se pone en conocimiento de todos los fabricantes de licores, jarabes y gaseosas, la obligación que tienen de presentar antes del día doce de los corrientes, certificado de la Delegación de Industrias, y en su defecto del ingeniero afecto a la Inspección Regional de Alcoholes y copia legalizada de dichos documentos, en los que se exprese la capacidad de fabricación y cantidad de primeras materias que necesita para el normal desenvolvimiento de su industria.

El Comisario de Recursos.

Mariemina

de 50 gramos podrán recargarse los precios autorizados por este Ministerio para paquetes de un kilogramo en la diferencia del importe de los precios para esta clase de paquetes, más un 7 por 100 del precio de los paquetes de un kilogramo para compensar la mayor mano de obra en el envasado y mayor coste de papel para bolsas, en el formato de 50 gramos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

A TODAS LAS EMPRESAS COLECTIVAS DE LOGROÑO Y SU PROVINCIA

Se ruega a todos los dueños de empresas colectivas, tanto de la capital como de la provincia, se sirvan hacer declaración jurada de necesidades de salazones para el presente mes de febrero, debiendo indicar los siguientes extremos:

Primero. Especificar cantidad a remitir a cada beneficiario.

Segundo. Puerto de destino.

Tercero. Consignatario de la mercancía.

Quinto. Calidades que podrían sustituirse caso de no poderla facilitar la colectividad.

Dichas declaraciones juradas serán enviadas a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, sita en la calle Miguel Villanueva, número 2, segundo izquierda, dando como plazo máximo hasta el día 6 del actual, pasado el cual no serán admitidas.

Se insiste de los interesados aceleren la confección de sus declaraciones.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento. El Gobernador Civil.

OBROERO.—Muchos compañeros

fuyos perdieron su subsidio de Vejez, porque no se preocuparon de su adición oportuna y depusieron hoy su descuido. No los imites. Informes en el Instituto Nacional de Previsión.

Primer Aniversario La Señoría

Maria Ruiz Galilea

Falleció en Lagunilla, el 13 de febrero de 1941, a los 22 años de edad

habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenadas hermanas Ramona y Josefa; hermanos políticos Felipe González y Pedro Olabuenaga, Pilar y Purificación Lerena; y demás familiares, ruegan a sus amistades la asistencia a los actos que abajo se indican, por lo que quedarán agradecidos.

Logroño, 4 febrero 1942.

Conducción del cadáver: HOY, a las doce y cuarto (desde el Hospital Provincial).

Funeral y Misa: Mañana, jueves, a las 9 menos cuarto.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Pompas Fúnebres Pastana.

Milicia de Falange Española

Tradicionalista y de las JONS.

JEFATURA PROVINCIAL.—INS-TRUCCION PRELIMINAR

Por los oficiales instructores Sres. Ayala y Hoces, se da principio en esta Plaza de Toros, a la que acudió gran número de mozos.

El domingo, día ocho y a las diez horas, se les cita en el mismo lugar a todos los alistados, así como a todos aquellos que encontrándose en edad pre-militar deseen ser inscritos para dicha instrucción, debiendo tenerse en cuenta que están comprendidos en edad pre-militar todos los que hayan cumplido los diez y ocho años de edad.

El Comandante Jefe provincial, Gonzalo Sanca.

Comisaría de Recursos de la zona sexta

A LOS FABRICANTES DE LICORES, JARABES Y GASEOSAS

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director Técnico de Recursos y Distribución, se pone en conocimiento de todos los fabricantes de licores, jarabes y gaseosas, la obligación que tienen de presentar antes del día doce de los corrientes, certificado de la Delegación de Industrias, y en su defecto del ingeniero afecto a la Inspección Regional de Alcoholes y copia legalizada de dichos documentos, en los que se exprese la capacidad de fabricación y cantidad de primeras materias que necesita para el normal desenvolvimiento de su industria.

El Comisario de Recursos.

Mariemina

de 50 gramos podrán recargarse los precios autorizados por este Ministerio para paquetes de un kilogramo en la diferencia del importe de los precios para esta clase de paquetes, más un 7 por 100 del precio de los paquetes de un kilogramo para compensar la mayor mano de obra en el envasado y mayor coste de papel para bolsas, en el formato de 50 gramos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

A TODAS LAS EMPRESAS COLECTIVAS DE LOGROÑO Y SU PROVINCIA

